

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS, SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ; VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ; ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA, COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; ADRIANA PEÑALOZA SÁNCHEZ, COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; Y JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DOCE HORAS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROCEDIMIENTO POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA DE GRUPO DEL PERSONAL EVENTUAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA TÉCNICA CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA DE GRUPO DEL PERSONAL EVENTUAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
4. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE Y LOS PROBABLES PARTICIPANTES PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA DE GRUPO DEL PERSONAL EVENTUAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
5. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROCEDIMIENTO POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES DE GRUPO PARA EL PERSONAL EVENTUAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
6. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA TÉCNICA CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES DE GRUPO PARA EL PERSONAL EVENTUAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
7. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE Y LOS PROBABLES PARTICIPANTES PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES DE GRUPO PARA EL PERSONAL EVENTUAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
8. CLAUSURA.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Buenas tardes integrantes del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las doce horas con veinte minutos del día nueve de febrero del año en curso, damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario del mismo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Buenas tardes, con gusto Presidenta del Comité; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; representante del Consejo General ante el Comité, Maestro Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General, informarle a este Comité que el Maestro Adrián Amílcar se encuentra fuera del Instituto, cumpliendo la comisión de trabajo en la instalación de los Consejos Distritales; Vocales del Comité, Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico.

Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico y Vocal del Comité: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración.

Maestra Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Adriana Peñaloza Sánchez, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

Maestra Adriana Peñaloza Sánchez, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Asesor del Comité, Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto.

C. José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Presidenta del Comité, Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Secretaria Ejecutiva.

Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Presente, buen día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Secretario, Licenciado Víctor Manuel Interián López, Director de Administración, presente; Presidenta del Comité, le informo que contamos con la asistencia de seis integrantes del Comité, por lo cual, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité, una vez verificada la existencia del quórum para sesionar válidamente, siendo las doce horas con veintiséis minutos, declaro instalada la sesión del Comité convocada para este día; ante lo cual, Secretario del mismo, le solicito dé cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; el primer punto, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario del Comité, en razón de que el orden del día fue previamente circulado a los integrantes de este órgano colegiado, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa de la lectura del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa de la lectura del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que la dispensa de la lectura del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: En virtud de la dispensa aprobada, Secretario del mismo le solicito someta a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario, por favor sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, del procedimiento por medio del cual se realizará la contratación de una póliza de seguro de vida de grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: En este punto le solicito al Secretario del Comité exponga lo correspondiente de conformidad a las disposiciones aplicables y la base presupuestal correspondiente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité, con su permiso integrantes del Comité; la propuesta del procedimiento para la contratación de una póliza de seguro de vida del grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo, está prevista en la partida catorce cuatrocientos uno, por un monto presupuestado de \$404,166.00 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL

CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.), una adjudicación por invitación restringida de conformidad con lo previsto en los artículos once y diecisiete del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con el artículo setenta y seis del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité; integrantes del mismo, está a su consideración lo propuesto por el Secretario; no sé si ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no siendo el caso, Secretario del mismo, le solicito someta a aprobación, en su caso, el procedimiento por medio del cual se realizará la contratación de una póliza de seguro de vida de grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto; se somete a aprobación, en su caso, el procedimiento de adjudicación por invitación restringida para la contratación de una póliza de seguro de vida de grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo; para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité, le informo que la propuesta del procedimiento de adjudicación por invitación restringida; ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de la propuesta técnica correspondiente para la contratación de una póliza de seguro de vida de grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, le cedo el uso de la voz de nueva cuenta al Secretario del Comité, para que proceda a exponer lo correspondiente al punto del orden del día que nos corresponde.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias, con el permiso de los integrantes del Comité; el anexo técnico propuesto para este tipo de seguro de vida, en primer lugar, estamos estableciendo una vigencia variada, dependiendo de las fechas y bajas de contratación del personal eventual, ya que es un personal que realiza labores distintas y en distintas áreas del Instituto, por lo cual pondríamos quince personas del dieciséis de febrero al tres de septiembre, que serían los consejeros presidentes, consejeras presidentas, de los Consejos Distritales; quince personas del dieciséis de febrero al tres de septiembre de dos mil diecinueve, serían los vocales secretarios de los Consejos Distritales; ciento cinco personas del dieciséis de febrero al quince de junio de dos mil diecinueve, consejeros vocales de organización y capacitación de los Consejos Distritales y los coordinadores del Programa de Resultados Electorales Preliminares; quince personas del dieciséis de febrero al treinta de junio, serían los coordinadores

administrativos que operan en los Consejos Distritales; ochenta y tres personas del primero de mayo al siete de junio, que serían los supervisores, digitalizadores PREP, copiadores PREP, validadores PREP y capturistas PREP; noventa y ocho personas del treinta de mayo al tres de junio, que sería el personal auxiliar del Centro de Recepción y Traslado CRIT; quince personas del dieciséis de febrero al tres de septiembre que serían Profesional de Servicios en las distintas áreas del Instituto; veintinueve personas del dieciséis de febrero al treinta de agosto, que son los veladores auxiliares de servicios generales; treinta y seis personas del quince de febrero al quince de junio, que son los asistentes y técnicos administrativos que apoyarán a las distintas áreas; y por último, quince personas del primero de mayo al tres de junio, que son los operadores del Sistema de Información de la Jornada Electoral, SJE; en total el número de personas propuestas para asegurar serían cuatrocientas veintiséis personas; bien, en el mismo anexo técnico planteamos que el tiempo y lugar de entrega de la póliza grupal sería el dieciséis de febrero de dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Dirección de Administración del Instituto Electoral de Quintana Roo, en caso contrario, el proveedor adjudicado deberá entregar en esa misma fecha, una carta cobertura, la cual nos garantice el aseguramiento del personal eventual ya mencionado; bien, las cuatrocientas veintiséis personas aseguradas conforme a la vigencia, planteamos un rango de edad entre dieciocho y sesenta y cuatro años; la suma asegurada por cada persona es de doscientos cincuenta mil pesos con coberturas adicionales, de esta sería la cobertura básica, el pago de la suma asegurada por fallecimiento, una exención de pago de prima por invalidez total y permanente, pago anticipado por invalidez total y permanente, y pago por muerte accidental o pérdida de miembros; igual se le está pidiendo que presente sus propuestas en moneda nacional y con el IVA desglosado; haciendo la mención del trabajo a desempeñar es tanto de campo, como trabajo administrativo, o sea, en la calle o en la oficina; y uno de los puntos más importantes que hago mención, la póliza, el equipo de póliza sería invariablemente autoadministrable, de no presentar por escrito en esta modalidad su propuesta, la propuesta se desechará de inmediato; igual le solicitamos una lista de oficinas en el estado, con relación de direcciones, teléfonos y nombres de los responsables en caso de algún siniestro; manifestar por escrito el plazo máximo para cubrir las indemnizaciones posteriores al cumplimiento de los requisitos que solicita la empresa; finalmente, contemplar un porcentaje de anticipo, en caso de sepelio del trabajador pues son gastos que se deben cubrir de manera inmediata; este es el anexo técnico el cual estaríamos sometiendo a la aprobación de este órgano; es cuanto Presidenta.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias; integrantes del Comité está a su consideración lo antes expuesto, no sé si ¿alguien desea hacer el uso de la voz en este punto?, de no ser el caso, Secretario le solicito someta a aprobación, en su caso, la propuesta técnica correspondiente para la contratación de una póliza de seguro de vida de grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto; se somete a aprobación, en su caso, la propuesta técnica correspondiente para la contratación de una póliza de seguro de vida de grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que

la propuesta técnica correspondiente para la contratación de una póliza de seguro de vida de grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias Secretario, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: El siguiente punto es la aprobación, en su caso, de la invitación correspondiente y los probables participantes para la contratación de una póliza de seguro de vida de grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: En este punto le cedo el uso de la voz al Secretario del mismo, para que proceda a exponer lo correspondiente, adelante por favor.

Director de Administración y Secretario del Comité: Bien; estaríamos enviando a las distintas empresas que participarían en el procedimiento la invitación correspondiente, a partir del día de hoy bajo los siguientes términos, le doy lectura a la parte del oficio: "por este medio, conforme a lo determinado por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión realizada el día nueve de febrero de dos mil diecinueve a las doce horas, me permito hacerle una cordial invitación para que tenga a bien presentar a más tardar a las quince horas del día jueves catorce de febrero de dos mil diecinueve, en la Oficialía de Partes de este Instituto, su propuesta técnica y económica con IVA desglosado en papel membretado, en lo individual cada una de las mismas que deberán estar contenidas en sobres separados, cerrados y rotulados en su exterior con los datos de identificación de su representante, relativa a la Licitación por Invitación Restringida IEQROO/PIR/006/2019, para la contratación de una póliza de seguro de vida grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo; en caso de dudas o aclaraciones podrán comunicarse al teléfono 983 83 219 20, extensión ciento veintiséis o al correo electrónico ieqroo.admon.planeacion@gmail.com; la evaluación de las propuestas será analizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, quien en su oportunidad emitirá el fallo correspondiente, situación que le comunicaremos por escrito; adjuntamos a este comunicado el anexo técnico ya aprobado con las especificaciones necesarias; sin otro particular y en espera de su respuesta, me despido de usted; esta sería la invitación, la cual estaríamos enviando a los participantes; sería cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité, Integrantes del mismo está a su consideración el punto que se somete a consideración; no sé si ¿alguien desea hacer uso de la voz?, Secretario del Comité.

Director de Administración y Secretario del Comité: Del mismo modo, en este punto igual vamos a poner cuáles son las empresas a las cuales estaríamos enviando esta invitación, voy a darle lectura a las empresas; mencionar al Comité que son empresas reconocidas del medio debidamente registradas en las

autoridades competentes que manejan este tipo de servicio son las empresas aseguradoras, se cuidó en esta propuesta que estas empresas tengan el perfil y manejen este tipo de seguros, porque hay algunas que están especializadas en otro tipo de seguros y no se están considerando para este procedimiento; en primer lugar estaremos invitando a la empresa MAPFRE Tepeyac México; Seguros Inbursa, S. A., Seguros Ve por Mas S. A. de C. V., AXA Seguros México, la empresa Insignia Life, Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V., BBVA Bancomer, S. A. de C. V., Seguros Metlife México, finalmente Seguro Atlas, S. A. de C.V.; estas serían las empresas a las cuales estaríamos enviando la invitación correspondiente, de ser el caso; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité, integrantes del mismo, habiéndose dado cuenta respecto a las propuestas; no sé si ¿alguien desea hacer uso de la voz en este punto?, de no ser el caso, Secretario le solicito someta a aprobación, en su caso, la invitación correspondiente y los probables participantes para la contratación de una póliza de seguro de vida de grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la invitación correspondiente y los probables participantes para la contratación de una póliza de seguro de vida de grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que la invitación correspondiente y los probables participantes para la contratación de una póliza de seguro de vida de grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto Presidenta del Comité.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: En razón de las anteriores determinaciones por parte de este Comité, se le instruye al Secretario del Comité, para que proceda adoptar las medidas correspondientes en término de la normatividad aplicable; Secretario del mismo, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; el siguiente punto en el orden del día es la aprobación, en su caso, del procedimiento por medio del cual se realizara la contratación de una póliza de seguro de gastos médicos mayores de grupo para el personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: En este punto le solicito al Secretario del Comité exponga lo correspondiente, de conformidad a las disposiciones y a la base presupuestal correspondiente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias, Presidenta, con mucho gusto, con su permiso integrantes del Comité; la propuesta del procedimiento para la contratación de una póliza de seguro de gastos médicos mayores de grupo para el personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo, la cual está prevista en la partida catorce cuatrocientos dos, por un monto presupuestado de \$560,342.00

(QUINIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.) es la adjudicación por invitación restringida, de conformidad con lo previsto en los artículos once y diecisiete del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con el artículo setenta y siete del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité; integrantes del mismo está a su consideración lo propuesto por el Secretario, ¿alguien desea hacer el uso de la voz?, de no ser el caso, Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, en su caso, el procedimiento por medio del cual se realizará la contratación de una póliza de seguro de gastos de médicos mayores de grupo para el personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, el procedimiento de adjudicación por invitación restringida para la contratación de una póliza de seguro de gastos de médicos mayores de grupo para el personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén que a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que la propuesta del procedimiento de adjudicación por invitación restringida ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto Presidenta.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario del Comité sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de la propuesta técnica correspondiente para la contratación de una póliza de seguro de gastos de médicos mayores de grupo para el personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias; le cedo el uso de la voz al Secretario del Comité para que proceda a exponer lo correspondiente en relación a este punto, por favor, gracias.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias, con el permiso de los integrantes del Comité; el anexo técnico es similar al anterior seguro, las fechas de contratación serían las mismas, el total de personas de cuatrocientas veintiséis personas, ya con el desglose que hemos mencionado con anterioridad; el tiempo y lugar de entrega de la póliza sería el dieciséis de febrero de dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Dirección de Administración, y en caso contrario, el proveedor tendría que presentarnos una carta cobertura que garantice el aseguramiento del personal; la vigencia planteada en un rango de edad de dieciocho a sesenta y cuatro años, solicita presentar su propuesta económica en moneda nacional y con el IVA desglosado; el trabajo a desempeñar es igual de campo y administrativo y la suma asegurada por persona es de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.) por evento,

con un deducible de dos mil pesos y un coaseguro de cero por ciento; solicitamos a la empresa participante anexar relación de hospitales o centros de atención médica en convenio por municipio en el estado y en otras entidades, privilegiando las más cercanas para atención a asegurados; asimismo, anexar los números telefónicos para reporte de siniestros y atención de los mismos; del mismo solicitamos una cobertura de maternidad sin período de espera por veinticinco mil pesos, moneda nacional sin deducible ni coaseguro; se solicita la cobertura de preexistencia para todo el grupo; y se está solicitando que la póliza sea invariablemente autoadministrable de no presentarse por escrito en esta modalidad, la propuesta sería desechada de inmediato; igual se solicita a la empresa realizar una lista de oficinas de atención en el estado relacionando direcciones, teléfonos y nombres de responsables en caso de requerir los servicios; y sobre todo finalmente manifestaron por escrito el plazo máximo para las reclamaciones que operen vía reembolso de los servicios médicos del asegurado, una vez cubiertos los requisitos y formalidades exigidas para tal efecto; ese sería el anexo técnico el cual estaríamos enviando, de ser el caso, a las empresas participantes; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias; Integrantes del Comité está a su consideración lo antes expuesto, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, de no ser el caso, Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, en su caso, la propuesta técnica correspondiente para la contratación de una póliza de seguro de gastos médicos mayores de grupo para el personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la propuesta técnica correspondiente para la contratación de una póliza de seguro de gastos de médicos mayores de grupo para el personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén que a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que la propuesta técnica correspondiente para la contratación de una póliza de seguro de gastos médicos mayores de grupo para el personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario del Comité sírvase continuar con el desarrollo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; el siguiente punto es la aprobación, en su caso, de la invitación correspondiente y los probables participantes para la contratación de una póliza de seguro de gastos médicos mayores de grupo para el personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: En este punto le cedo el uso de la voz al Secretario del Comité, para que proceda a exponer lo correspondiente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Bien; daré lectura al oficio el cual estaríamos enviando, de ser el caso, de la invitación correspondiente, el cual dice: "por este medio, conforme a lo determinado por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión realizada el día nueve de febrero de dos mil diecinueve a las doce horas, me permito hacerle una cordial invitación para que tenga a bien presentar a más tardar a las quince horas del día jueves catorce de febrero de dos mil diecinueve, en la Oficialía de Partes de este Instituto, su propuesta técnica y económica con IVA desglosado en papel membretado, en lo individual cada una de las mismas que deberán estar contenidas en sobres separados, cerrados y rotulados en su exterior con los datos de identificación de su representante, relativa a la Licitación por Invitación Restringida IEQROO/PIR/007/2019, para la contratación de una póliza de seguro de gastos médicos mayores grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo; en caso de dudas o aclaraciones comunicarse al teléfono 983 83 219 20, extensión ciento veintiséis o al correo electrónico ieqroo.admon.planeacion@gmail.com; la evaluación de las propuestas será analizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, quien en su oportunidad emitirá el fallo correspondiente, situación que le comunicaremos por escrito; adjuntamos a éste anexo técnico las especificaciones necesarias; sin otro particular y en espera de su respuesta, me despido de usted; rúbrica del Secretario Técnico de este Comité; esta sería la invitación, la cual estaríamos haciéndole llegar; igual del mismo modo, presentarles a ustedes las empresas las cuales estaríamos proponiendo para que les haga llegar esta invitación ya referida; en primer lugar, la empresa MAPFRE Tepeyac México; Seguros Inbursa, S. A., Seguros Ve por Mas S. A. de C. V., AXA Seguros México, la empresa Insignia Life, Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V., Grupo BBVA Bancomer, S. A. de C. V., Seguros Metlife México, finalmente Seguro Atlas, S. A.; estas serían las empresas a las cuales estaríamos, de ser el caso, enviando la invitación correspondiente; es cuanto.


Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias Secretario, integrantes del Comité está a su consideración el punto del orden del día, ¿alguien desea hacer el uso de la voz?, no habiendo intervenciones, en tal virtud, Secretario del Comité solicito someta a aprobación, en su caso, la invitación correspondiente y los probables participantes para la contratación de una póliza de seguro de gastos médicos mayores de grupo para el personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la invitación correspondiente y los probables participantes para la contratación de una póliza de seguro de gastos de médicos mayores de grupo para el personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo; para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén que a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que la invitación correspondiente y los probables participantes para la contratación de una póliza de seguro de gastos médicos mayores de grupo para el personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.


Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: En razón de las determinaciones aprobadas con anterioridad, se le instruye al Secretario del Comité para que proceda a adoptar las medidas correspondientes, en términos de la normatividad aplicable; Secretario del Comité sírvase continuar con el desahogo del orden del día, por favor.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.


Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: En tal virtud, integrantes del Comité, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las doce horas con cincuenta minutos, del día nueve de febrero del año dos mil diecinueve, gracias a todos por su asistencia, buenas tardes.



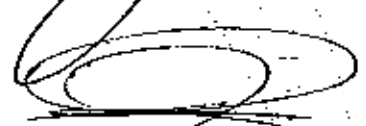
LIC. MAOGANY CRYSTEL UCOPA CONTRERAS
SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.




LIC. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y
BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA
ROO.



LIC. JUAN ENRIQUE CERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE
CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



LIC. ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y
BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



MTRA. ADRIANA PEÑA COZA SÁNCHEZ
COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ
DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



LIC. JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL